



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

AREA: Secretaría/msl
EXPTE: 8493/2017
ASUNTO: Decreto Alcaldía Convocatoria Pleno

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 41.4 y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación** que tendrá lugar el día **27 de septiembre de 2017, a las 18,00 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (7 concejales), se atenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después, (2-octubre-2017).

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Acta anterior (26 abril, 19 mayo y 31 mayo 2017).
- 2) Dación cuenta escrito Partido Popular adscripción Comisiones Informativas (5725/2017).
- 3) Propuesta de Alcaldía Modificación régimen sesiones Comisión Informativa de Acción Administrativa y Recursos (5725/2017).
- 4) Refinanciación de dos operaciones de crédito con Cajamar Caja Rural (7990/2016).
- 5) Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación definitiva de los Presupuestos Municipales correspondiente al ejercicio de 2.017 (6369/2017).
- 6) Aprobación inicial modificación y consiguiente Texto Refundido de ordenanza municipal de edificación forzosa (7271/2017).
- 7) Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle referente a la finca situada en C/ Oceanía nº 1, del Paseo de Filipinas, Urbanización Hacienda Manila de La Cala del Moral (8568/2015).



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

8) Toma conocimiento y medidas a adoptar Sentencia J.C.A. n.º 1 anulando acuerdo plenario de fecha 23-2-2016 desestimando reclamación de cantidad interesada por la mercantil Jetordi 5, S.A., basado en convenio de 14-1-2004 (9850/2015).

9) Moción del grupo municipal Socialista de este Ayuntamiento, para la creación de nuevos nichos en el cementerio de La Cala del Moral, (8490/2017).

10) Moción del grupo municipal Socialista de este Ayuntamiento, donde solicita medidas preventivas como la subida de altura de la barandilla, la colocación de vallas o pantallas acústicas en viaducto del Totalán (8483/2017).

11) Moción del grupo municipal Socialista de este Ayuntamiento, sobre iluminación de verde color internacional de la enfermedad mitocondrial (8482/2017).

12) Asuntos Urgentes.

13) Actividades de Control y Seguimiento de la Gestión por el Pleno:

A) Decretos de la Alcaldía.

B) Mociones, Interpelaciones, Escritos. etc.

- Dación cuenta acuerdo de Pleno Diputación Provincial núm. II.3.14 de 25/7/2017, relativa a: **Moción del Grupo Izquierda Unida, en solidaridad con el Pueblo Saharaui** (7767/2017).

- Dación cuenta acuerdo de Pleno Diputación Provincial núm II/2.4 de 20/6/2017 relativa a: **Moción del Grupo Ciudadanos sobre Programa de Fomento de Empleo Agrario** (7914/2017).

C) Ruegos y Preguntas.

En Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente al margen)

José Francisco Salado Escaño